



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 6
QUILLON, martes 17 enero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-5
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-7

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:988.320

Y SON:NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 28/11/2016 HASTA 27/12/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 887975. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	988.320		76833300-9	F-887975
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		988.320	76833300-9	C-595

TOTALES : 988.320 988.320



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° JEFE NOMBRE
PRESUPUESTO Y FINANZAS R.U.T.
FECHA DE PAGO FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME